



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UNIHOCKEY-FLOORBALL**  
**Miembro de la Federación Internacional de Floorball (IFF)**  
**Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord**

## **REUNIONES JUNTA AEUF - Martes 11 de febrero 2020 – Leganés**

Asistentes –  
Juan A. Roldán  
Miguel Prieto  
Carlos López  
Diego Águeda  
Luis Miguel Rodríguez  
Nieves Teresa Luengo

Excusados –  
Dimas Castro  
Rafael Garrido

### **Temas tratados y acuerdos adoptados**

El presidente abre la sesión agradeciendo a los asistentes su comparecencia y presentando la necesidad de ser operativos dado el amplio orden del día y temas a tratar. Es posible que no podamos cubrir todo lo que se ha enviado como orden del día y documentos adjuntos, pero se tratarán los temas de mayor urgencia y que necesitamos resolver en primer lugar dejando, si fuera necesario, los demás para una posterior reunión.

#### **• Revisión de cuentas y convocatoria de asamblea con único punto en el orden del día la aprobación de las cuentas.**

Se presenta y explica la documentación por parte del tesorero. Se examina y se aprueba su envío a los clubes junto a la convocatoria de asamblea para el martes 3 de marzo.

A completar:

*Enviar a los clubes las cuentas y convocatoria*

#### **• Competiciones**

Se han recibido peticiones de adaptación del calendario de competiciones debido a los eventos que se van a hacer en Ciudad Real y Alicante, así como la coincidencia de una jornada con un puente escolar. Asimismo, se acuerda el que se celebren los Campeonatos de España en categorías cadete y femenina en fechas que no coincidan con play off de Liga Oro.

Se revisa el calendario conforme a los festivos escolares y las fechas de torneos en Alicante y Ciudad Real y se adaptan con los siguientes cambios:

- Jornada de final de febrero.

Cambiar las jornadas de ligas infantiles, cadete y femenina por puente escolar al 29 de marzo, como ya se comunicó a los clubes

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid  
www.floorball.es - info@unihockey.es

**IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord**

## Fechas y sedes campeonatos de España

- Femenino: 16/17 de mayo en Sanchinarro

Sábado semifinales y domingo bronce y final.

- Cadete: 23/24 de mayo en Leganes (o Guadarrama)

Sábado semifinales y domingo bronce y final.

- Liga de desarrollo, se han barajado y consultado (una vez visto los equipos que previsiblemente podrían participar y han expresado ese deseo)

1. Granada/Andalucía se desplazan a Madrid el fin de semana del 4-5 de abril, Fénix San Lorenzo se ofrece a organizar ese fin de semana
2. Granada está interesado en organizar algo a finales de mayo (23-24 de mayo podría ser un fin de semana adecuado al calendario)
3. 10 de mayo. Tratar de incorporar una nueva sede para organizar una tercera jornada aquí en Madrid. (ver opciones incluyendo nuevos contactos realizados en este trimestre)
4. Ayudas a los equipos que participen.

Se recibió una solicitud de ayuda al desplazamiento por parte del Club Fénix San Lorenzo por el fin de semana que viajaron a Granada en la primera parte de la temporada (noviembre). La cantidad solicitada es referente al alquiler de una furgoneta.

Se aprueba esta ayuda aunque se señala que no es la forma de realizar este tipo de actividades. Para que estas actividades puedan ser consideradas deben de informarse de forma previa y explicar sus objetivos a cubrir; asimismo al final de la misma se debe de entregar una memoria de la misma.

- Cambios de fichas y transfers

Se han registrado 3 cambios de fichas de jugadores - dos pertenecen al Club Fenix San Lorenzo y 1 al Club Floorball Escorial. Tanto para una acción como para la otra el límite de fecha es el mismo (que ya se fija hace dos temporadas) que las que fija IFF en su normativa de transfer (15 de enero).

Ninguna de las tres entran en la consideración de "transfer" ya que esto solo es cuando se cambia de un Club a otro. Si es un cambio de ficha dentro de los equipos del mismo Club. Algo que tenemos considerado desde hace ya varias temporadas pero no reflejado en el cuadro de tarifas.

Por parte de la persona que realiza las labores de administración y generación de las facturas se nos ha requerido que le fijemos la cuantía de la misma. Esta cuantía se fija en lo que es el coste de la ficha (no se duplica el coste del seguro).

A completar:

Incluir este apartado dentro del cuadro de costes y reglamentación.

- Seguro especial para torneos/eventos de fin de semana

Se aprueba una cuota especial reducida de seguro de accidentes deportivos para jugadores/equipos que solo participen en torneos/eventos de un fin de semana (e.g. Almodovar / Costa Blanca...) de 15 €.

A completar:

Adaptar las nuevas fechas en la web de competiciones

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

## Contactar y definir con las sedes de los campeonatos de España su organización

## Definir la organización de las jornadas de liga de desarrollo con organizadores y participantes

### • **Marketing y prensa**

Durante las semanas previas al clasificatorio y el fin de semana internacional de Sanchinarro se ha realizado un esfuerzo por parte de secretaría en llegar a más medios y se ha conseguido un cierto avance en redes así como presencia en los medios de comunicación.

Esta labor no es asumible con los recursos personales que tenemos y se va a estudiar el conseguir una persona que asuma esta función. Para ello se podrá dedicar parte del presupuesto.

Esta persona deberá cubrir las funciones de promoción en redes sociales y ejercer de contacto con los medios de comunicación. Trabajaría en coordinación con presidencia y secretaría, así como los organizadores de eventos y actividades de especial relevancia.

### • **Formación, promoción y desarrollo**

Durante este primer semestre de la temporada se han realizado una serie de acciones en estos campos:

- Universidades - Rafael Garrido coordina los contactos con universidades tanto del entorno de Andalucía como de otras regiones de España. Ha iniciado incluso contactos con alguna universidad en Portugal. El objetivo es poder iniciar un Campeonato Universitario.
- Formación - El curso que se programó para el mes de enero tuvo que ser pospuesto por falta de inscripciones. Hemos visto que no se ha llegado a realizar una promoción y publicación correcta del mismo y eso tenemos que corregirlo.

Se va a re-programar para el mes de junio y la sede será seguramente Guadarrama.

Se realizará promoción no solo interna (clubes) sino que se va a hacer extensible a otros colectivos de gran interés en nuestro desarrollo y crecimiento.

También se va a solicitar ayuda técnica a IFF para poder programar un curso de nivel II.

Toda esta formación debe de estar ya dentro de las actividades de la Escuela de entrenadores.

- Andalucía - la colaboración entre los centros de Granada, Córdoba y Jaén está funcionando de forma muy fluida y efectiva.

Por nuestra parte hemos favorecido el contacto con alguna ayuda externa (personas directamente relacionadas con IFF) así como un contacto con el grupo de floorball en Portugal (Algarve) para realizar actividades conjuntas.

- Alicante - nos informan de que se va a comenzar una liga 4x4 en Alicante promovida desde el Colegio El Valle que ha venido realizando unas promociones en los centros escolares de la zona.
- Promoción - Se han realizado contactos con diversos núcleos nuevos donde tienen interés (y disposición para facilitar y poner los medios) en cerrar escuelas de floorball: así se ha contactado con Collado Mediano, Guadarrama, Galapagar, Collado Villalba y Villanueva del Pardilo en Madrid; Paterna en Valencia; Barcelona; Teruel.
- Actividades de promoción alrededor de la selección.

Durante los meses de diciembre y enero se han realizado actividades paralelas junto a las concentraciones de la selección masculina que han implicado el abrirse a diversos colectivos. El feedback y resultado de las mismas ha sido más que positivo y nos ha dado muy buenos contactos así como

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

[www.floorball.es](http://www.floorball.es) - [info@unihockey.es](mailto:info@unihockey.es)

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

abierto las puertas a nuevas colaboraciones y posibles proyectos. Este sistema tenemos que seguir manteniéndolo y hacerlo extensible a los demás eventos de las selecciones.

- Lalgasport - este es uno de los contactos que han surgido de las actividades paralelas a los eventos de la selección. Estamos a la espera de fijar una reunión conjunta que nos permita colaborar con ellos.
- Special Olympics - es uno de nuestros objetivos asociativos de colaboración más importantes, tanto a nivel nacional como internacional. Los acuerdos que tenemos a nivel IFF- Special Olympics nos presentan al floorball y SO como socios preferentes; los contactos ya iniciados por la AEUF con SO España, así como nuestra participación en la cátedra de deporte inclusivo del INEF también. Se ha programado una reunión con los representantes de SO - INEF y AEUF. Se acuerda que Miguel Prieto coordine este tema.

También podemos acceder a ayudas por parte de SO Europe para la formación de los técnicos de SO en floorball.

- Proyecto Unión Europea - por parte de IFF, y liderado por la Federación de la República Checa se nos ha propuesto formar parte de un proyecto que se va a presentar a la union europea - Erasmus+ Sport: Organizational Development of Floorball in Europe -. Se aprueba su participación en la que estarán especialmente implicados Miguel Prieto y Carlos López ya que esta inclusión implica unos compromisos por parte de la AEUF que habrá que cumplimentar.

Todo este capítulo de formación, promoción y desarrollo, se nos presenta de forma muy positiva, pero, nuevamente, nos vemos superados para afrontarlo con los recursos humanos que tenemos.

Es fundamental que nos abramos al exterior de nuestro deporte en todos los ámbitos si queremos crecer. Y para ello necesitamos de los contactos y las personas que puedan hacerlo: búsqueda de personas, lugares, centros con potencial de desarrollo del floorball; seguimiento de estos contactos y formación permanente; desarrollo de actividades que nos den valor añadido a lo que ya hacemos y atraigan; enganche de personas y entidades externas a nosotros; búsqueda de recursos fruto de todas estas actividades; trabajo y compromiso de presencia en actos y reuniones a lo que, nosotros no llegamos.

Se estudia y aprueba el contratar a una persona cuyo perfil pueda encajar en esta labor. Esta persona deberá, bajo la coordinación y dirección de la Junta Directiva, desarrollar programas de estos capítulos teniendo la disponibilidad, experiencia, formación, y facilidad para ello. Se valorará su perfil técnico, formativo, oportunidades para la AEUF que ofrece así como muy positivamente la comprensión de las líneas políticas de actuación que tenemos desde la AEUF en estos capítulos. Deberá poder facturar estos servicios de forma legal y también tendrá que coordinarse con la persona de marketing-prensa. Esta persona, en algunas ocasiones, tendrá que acudir en representación de la AEUF a reuniones y encuentros con algunos de los colaboradores como hemos mencionado: centros deportivos, INEF, ayuntamientos, representantes deportivos,... Se aprueba publicar perfil de lo se necesita, para hacerlo público y recibir las solicitudes de los interesados.

A completar:

Completar certificación proyecto UE, fijación reuniones con agentes externos.

Comienzo de elección de las personas a contratar. Definición de roles y continuación de proyectos.

#### • Arbitraje

Durante esta primera parte de la temporada se han registrado un elevado número de incidencias en materia de arbitraje centradas en temas de horarios, retrasos en llegadas y cumplimiento de protocolos principalmente, dándose incluso el caso de no disputarse un partido de liga plata.

Se ha tomado la determinación de asumir por parte de la AEUF el arbitraje de las ligas infantiles; estas se harán por parte de los Clubes como medida provisional mientras formamos a personas que puedan

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord

asumirlo fuera del contexto “jugador”. Se comunicará a los Clubes esta decisión, así como el envío de una circular con las instrucciones.

También se ha instado a la empresa colaboradora de que no se está realizando un servicio adecuado y se le solicita una mejora en el mismo.

Se celebrará una reunión con ellos para tratar este tema de forma directa.

En cuanto a formación, se ha realizado un clinic coincidiendo con el fin de semana internacional en Sanchinarro.

A completar:

Envío circular a Clubes

Reunión con Harvey

Fijar curso de arbitraje ligas infantiles

• **Secretaría**

- Reconocimiento: Durante el mes de noviembre se ha recopilado y elaborado un dossier con toda la información en nuestro poder relativa al estado en que nos encontramos respecto de este tema y se ha puesto en manos de un abogado experto en derecho deportivo (ya se mencionó en reuniones previas este paso a dar).

Reunidos con el mismo nos recomienda parar la elaboración de nuevos estatutos hasta que no tenga estudiada la documentación y nos señale una línea a seguir según su consejo. Una vez lo tengamos deberemos decidir que línea tomar.

- License system: en la revisión realizada por parte de IFF del grado de cumplimiento de los países miembros respecto a los requerimientos señalados en el License System (de obligado cumplimiento); España ha sido situada en el estadio 2 (el máximo son 3 y solo se sitúan en el mismo Suecia y Suiza). Y en nuestro nivel se sitúan Noruega y Estonia.
- Seis naciones. Por parte de nuestro representante en IFF se está intentando que el grupo “Six Nations” nos permita de una forma u otra participar en sus actividades. Se han realizado diversos intentos de liderar la formación de otro grupo de trabajo y colaboración en similar medida con otras naciones, pero hasta la fecha los países contactados no muestran mayor interés. De ahí el tratar de explorar y ver esta otra vía.

A completar:

Continuar con estas labores e ir fijando objetivos y planificación.

Siendo las 21:00 se da por terminada la reunión dejando otros temas (no tan urgentes) para la próxima convocatoria.

AEUF - C/ Navaarmado s.n. El Escorial 28280 Madrid

www.floorball.es - info@unihockey.es

IFF - Recognised by the IOC - Ordinary Member of SportAccord